

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rua, número 12.

AÑO I.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

No se publica los días festivos.

SALAMANCA

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1889

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes	1'25	
Fuera	1'50	
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.		
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		
No se devuelven los originales.		

NÚM. 21.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Percales de todas clases, cretonas, cuties, colchas de piqué y crochet, muselinas, cortinones, visillos y los legítimos vichys (exclusivos para esta casa).

A LOS QUINTOS

DEL REEMPLAZO DEL 89

se les redime la suerte ó se les sustituye del servicio militar para la Habana y Península por 4.000 pesetas, haciendo los contratos antes del sorteo, que se hará el 7 de Diciembre venidero, depositando el dinero ó por escritura ante el notario, y el que quede libre abonará 500 pesetas después del sorteo.

RUA, 56, MANUEL POLO, EN SALAMANCA

EL FERROCARRIL DE LEDESMA

Conocemos tanto como quien más, la importancia grande que tiene para un país el surcarlo de vías ó arterias de comunicación por donde puedan circular á torrentes la riqueza del mismo, que es, digámoslo así, en metafórico sentido hablando, su sangre y su savia.

Y hasta tal punto llega nuestro entusiasmo para comunicar con el resto del mundo á una provincia, distrito ó pueblo, que nuestros votos siempre han sido y serán incondicionalmente favorables á tamaños fines.

No obstante, y tratándose de Ledesma, cuyo proyecto de ferrocarril á Salamanca han preconizado algunos colegas nuestros, arrebatados por la mejor fé del mundo, y por el amor que á la provincia tienen, creemos nosotros (presididos también por los mejores propósitos) que á dicho pueblo y su distrito le convendría más que un tan corto ramal ferroviario, la construcción de las distintas carreteras que constituyen el plan correspondiente á Vitigudino y Ledesma.

El proyecto de ferrocarril indicado podrá tener á lo sumo trascendental importancia para algún particular, pero no para la generalidad. El coste que ocasionar puede el pequeño trozo de camino ferreo desde nuestra capital á Ledesma, seguramente ha de ser mucho superior á los productos de su explotación.

¿Qué significaba el ramal de Salamanca á Medina antes de su prolongación á Portugal? Nada. Pues el fragmento ferroviario des-

de aquí á Ledesma equivale á cuatro veces nada. Y téngase en cuenta que no hay punto remoto de comparación entre lo uno y lo otro, porque las circunstancias de lugar, posición y condiciones topográficas son extraordinariamente distintas, puestas en parangón estas dos poblaciones.

Pudiera considerarse de importancia esta vía por razón de las temporadas balnearias, en las que sabido es que concurren de cinco á seis mil personas durante ese tiempo á los baños de Ledesma.

Pero de dicho número, sólo una cuarta parte—y ¡nos quedamos largos!—utilizaría dicho camino de hierro.

Además el impedimento, mejor dicho, el grandísimo inconveniente que resulta, de que la estación se halle proyectada en el arrabal de Ledesma (porque de estar en la ciudad, se haría necesaria la construcción de un puente, que aumentaría superabundantemente los gastos de la dicha vía); el inconveniente que apuntamos, contradice de una manera completa la utilidad, si alguna tuviera, de construir ese camino férreo.

La demostración de cuanto decimos, y que tiende á pulverizar la importancia de una vía que ha de morir en Ledesma, será incontrovertible, comparando el gasto que la construcción exige con los probables rendimientos que tener pueda.

Estos razonamientos numéricos que nos reservamos para otro día, porque así lo reclaman las demás secciones de nuestro periódico, concluirían victoriosamente la contienda, si alguien tuviera interés en plantearla y sostenerla.

Pero, como presumimos que todos los que sobre el particular mediten, convendrán con nosotros en que lo más vital para Ledesma y su distrito, será el cruce de carreteras que el Estado tiene proyectadas en dicho país, nos abstenemos por hoy de hacer mayores indicaciones, sin perjuicio de insistir en nuestra demostración respecto á la cuestión que nos han motivado estas líneas.

Hagannos ver la utilidad del proyecto ferrocarrilero sus autores y patronos con invencibles razonamientos, y nos tendrán á su lado dispuestos á patrocinar con nuestra modesta influencia la realización del mismo.

Pues mientras lo contrario no se pruebe, nos atenemos á nuestra manera de apreciar y calcular las cosas.

LA PROTECTORA UNIVERSAL

Habiendo nacido el hombre tan limitado en sus facultades y con el encargo de cumplir en la corta peregrinación de este mundo tan variados fines, le ha sido necesario en todos los tiempos y en todas las circunstancias de su vida invocar el auxilio y el complemento de sus semejantes, para que aunados los esfuerzos y sumadas las particulares energías llegasen todos al cumplimiento del destino para que han sido criados.

Para cada uno de los fines que el hombre realiza sobre la tierra, precisa combatir y esterilizar inmensa conjuración de dificultades que le asaltan á cada paso. La lucha es continua y sin interrupción; donde se vence una rémora, brotan luego mil.

Pues bien.

Todos los fines, como decimos, que la humana criatura cumple sobre la tierra, son ayudados y favorecidos en su desarrollo por el concurso de los demás.

Nadie puede sustraerse á este admirable consorcio y á esta singular comunión en que vivimos, porque la naturaleza nos impone á despecho de nuestra voluntad y de nuestros deseos ese gran dogma que se conoce con el nombre de solidaridad humana.

El hombre por si solo es impotente para subvenir todo el cúmulo de supremas necesidades á que vive sometido. Que la sociabilidad, además de ser cualidad constitutiva de nuestra alma, es también una necesidad ineludible, no es preciso discutirlo, pues es tan axiomático y evidente que no necesita demostración.

La humanidad se halla gráficamente representada en aquella mitológica alegoría de Prometeo, cuyas entrañas están continuamente brotando á medida que el buitre las devora.

Al hombre le devoran sin descanso ni discontinuidad necesidades morales, intelectuales, orgánicas y económicas. Continuamente lucha con ese buitre. Esta pelea, según avanzan los tiempos, es mejor y más ventajosa. Los instrumentos de combate cada día son más refinados y hábiles para la criatura humana. Todo lo vence con la asociación.

Todas las generalidades filosóficas apuntadas son el prefacio ó introducción de que nos valemos para poner de relieve la importancia de la sociedad que lleva por título el

DEPOSITO LEGAL

epígrafe del presente artículo. Propónese dicho organismo social, legalmente constituido, contribuir en gran parte á la redención de los que sufren contratiempos y embates de la mala fortuna.

Con profusión han circulado estos días prospectos en que se especifican las condiciones y fines de dicha institución. Remítanse nuestros lectores á dichos prospectos y en ellos verán la esencia vital que informa á la referida sociedad. Ella es de tan amplias y extensas miras, que derrama sus beneficios sobre todas las manifestaciones de la actividad social.

La agricultura, el comercio, la industria, las clases trabajadoras, pueden hallar en tan importante creación protectora reparaciones, cumplidas y alivio generoso en todas las grandes crisis que producen los reveses de la suerte.

Las clases obreras, que tienen en este mundo por único patrimonio el trabajo y el esfuerzo material; esas clases, para las cuales no tiene otras caricias ni otros halagos la fortuna que enfermedades, siniestros y contratiempos, son las que más inmediatamente se hallan interesadas en el preavalecimiento y prosperidad de dicha institución.

El día en que un obrero no tiene donde fatigar sus músculos, no come ni puede subvenir á las necesidades de su familia: el día en que un obrero se imposibilita para el trabajo por su ancianidad, por enfermedades, por imposibilidad material de sus órganos, por un siniestro cualquiera, tienen que invocar la caridad pública, ver perecer á sus pequeñuelos, y por fin, padecer y morir en el hospital; el día en que la muerte les sorprende, sus funerales tienen toda la pompa que la desgracia y la pobreza ostentan siempre para el desgraciado. En una palabra, esta benéfica institución cuyo croquis apologético hacemos, tiene por misión exclusiva conjurar tanto cúmulo de vitales dificultades como de continuo abaten la infeliz clase obrera.

Los que se suscriben como socios, tienen derecho á subvenciones en las enfermedades, á que lo indemnicen en cualesquier siniestro que le imposibilite para el trabajo, á los auxilios médicos ó farmacéuticos; pudiendo de esta manera morir cuando el turno de la muerte les llegue en su propia cama, rodeados de su familia, y seguros de que al día siguiente de su fallecimiento, la protectora universal no deja en el abandono ni en la miseria á los pobres hijos del que muere.

Institución tan humana y filantrópica, no necesita recomendación, pues sus propios fines la recomiendan.

DESDE MADRID

Noviembre, 25.

Por fin, el Sr. Mena y Zorrilla, explanó esta tarde su anunciada interpelación sobre los banquetes republicanos del 29 de Octubre.

Como la cosa no tenía gran importancia, que digamos, el público y el gremio de senadores han brillado por su ausencia.

Toda la síntesis del discurso que ha pronunciado el Sr. Mena y Zorrilla, consiste en manifestar y repetir varias veces que este gobierno es un gran peligro para las instituciones, y que los republicanos, en los *meetings* de referencia, se despacharon á su gusto y sabor á ciencia y paciencia de los delegados que asistieron en representación del gobierno.

Los rumores de la próxima crisis se han atenuado mucho, en vista de la decidida oposición que á provocarla muestra el señor Sagasta.

De lo que más ahora se preocupan algunos ministeriales caracterizados, es de unificar las distintas voluntades liberales que andan errantes por esos mundos de la política.

Al efecto, todos los días y á todas horas, se celebran aquí y allá conferencias por los elementos de los distintos grupos en que se halla dividido el partido fusionista.

Hoy han celebrado una, que se tiene por muy importante los Sres. Gamazo, Alonso Martínez y Montero Ríos. También han conferenciado los Sres. Romero Robledo y Sagasta, Cassola y Romero Robledo y los dos anteriores con el general Dabán.

Y sólo á esto puede decirse que se halla reducida la política en el día de hoy.

A palacio también menudean las visitas de importantes hombres públicos de los diversos partidos. Todos, por supuesto, como cualquiera comprenderá, trabajando *pro domo sua*.

Sin embargo de la en cierto modo aparente calma que se observa, no se puede llevar el optimismo hasta el punto de pensar que nada grave sucede actualmente en la política.

Algo y aun algo se presume que trabajan latentemente á la situación fusionista.—*El corresponsal.*

POLÍTICA MENUDA

Los Sres. Gamazo, Montero Ríos y Alonso Martínez conferenciaron ayer largamente en un pasillo del Congreso.

Nos atreveríamos á jurar que se trata de confeccionar alguna fórmula.

Porque sabido es que los dos últimos son los que ejercen el monopolio del *formuleo*.

Las fórmulas en política son puentes que resuelven todas las *honestas distancias*.

En un pueblo de la provincia de Palencia no existen listas electorales.

Este caso no se halla previsto en la ley electoral.

¿Cómo se renueva en dicha localidad el Ayuntamiento?

Esto sería un conflicto, si no hubiese reales órdenes, que hicieran de un aduán, un alcalde; y de unos cuantos guardacantones, los varios concejales que se necesiten para constituir la asamblea municipal.

Pues señor, está divertida la Regente con eso de no poder almorzar hasta las dos de la tarde, por consecuencia de tantas idas y venidas, como los monárquicos realizan estos días á Palacio...

Estas muestras de consideración, casi pertenecen á la clase de cariños que matan.

Porque eso de no almorzar hasta las dos de la tarde... tiene bemoles.

¡Cuántos, sin embargo, se pasarán el día y aun días sin hacerlo!

De modo que esto puede consolar á las instituciones.

Ya se dice que hay varias candidaturas presentadas para el trono vacante del Brasil. Claro está, como aquello es ahora *res nullius*, el que primero lo ocupe, será sucesor de D. Pedro.

Pero más acá del trono se halla el guindo de la República que las da garrafales.

MERCADOS

Salamanca, 26.—Los precios en las pieles de cabrito han tenido un poco de subida, pagándose de 6 reales 3/4 á 7, turón 8, gato 4 1/2, guineta 2 1/2, zorros 7, garduñas 8 pesetas, nutrias 7, docena de liebre y conejo 8 y 5.

Continúan los precios de fardos de intestinos de 1.400 á 1.500 reales clase superior.

Siguen contratándose partidas de ganado de cerda por los precios de 43 1/2 á 46 reales en vivo los 11 1/2 kilogramos.

Los precios de las carnes en el matadero de Madrid á los tablajeros son: vaca, 1-16 á 1-21; carnero, 1-18; cerdo 1-55 á 1-58 pesetas kilogramo.

Los precios medios que han obtenido los valores del Estado durante la semana son: 4 por 100 interior, 75'04; 4 por 100 exterior, 76'64; 4 por 100 amortizable, 89'34; Billetes Cuba, 106'50; Banco de España, 412'72; Tabaqueras, 108'07.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente de Salamanca, y seguida contra Nicolás Hernandez Mangas, por el delito de injurias.

Será ponente, el Sr. Gayoso; fiscal, el Sr. Becerra; abogado, el Sr. Orea, y procurador, Sr. del Estal.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Facundo y San Primitivo, hermanos mártires; San Valeriano, Obispo, y San Severino, monje.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—D. Guillermo Hernández.

NOTICIAS

El joven que ha desaparecido del hogar paterno y del cual nos ocupamos ayer diciendo que el Sr. Gobernador civil había encargado á las autoridades dependientes de la suya su busca y captura, ha sido encontrado en la inmediata villa de Peñaranda de Bracamonte.

Terminadas las oposiciones á escuelas por los 26 profesores de Instrucción primaria que fueron aprobados en el ejercicio escrito, el Tribunal ha procedido á la votación pública para la designación de los respectivos lugares, siendo el resultado de ella el siguiente:

- 1.º D. Gaspar de la Cruz y Comerón.
- 2.º D. Alvaro Gonzalez Rivas.
- 3.º D. Pedro Anastasio Costa.
- 4.º D. Miguel del Rosario Fuentes.
- 5.º D. Santiago García Rivero.
- 6.º D. Abelardo Martín Chamorro.
- 7.º D. Jerónimo Salvador Sanchez.
- 8.º D. Victor López Fernández.
- 9.º D. Francisco David Vicente Arco.
10. D. Teodoro Asensio Rodríguez.
11. D. Francisco Godoy Gonzalez.
12. D. Vicente Ramos Herrero.

Estos han sido los doce primeros lugares, habiendo obtenido escuela el 11 y 12, apesar de no haber más que 10 escuelas, por renunciar á su derecho los que ocupaban los lugares 5.º y 9.º.

A la par que damos la más cumplida enhorabuena á todos ellos, aprovechamos esta nueva ocasión para decir una vez más cuatró palabras en obsequio de nuestro particular amigo el Sr. de la Cruz Comerón.



Al Sr. de la Cruz hemos dado ya en varias ocasiones nuestra más cordial enhorabuena por sus notas de sobresaliente con que siempre ha terminado sus estudios; se la dimos también en sus primeras oposiciones verificadas en Mayo último, por haber obtenido la honrosa calificación de sobresaliente por unanimidad en el ejercicio escrito, y hoy tenemos el gusto de dársela nuevamente, no sólo por esta misma circunstancia, sino más aún por haberse hecho digno, con sus brillantes ejercicios de ocupar el primer lugar entre todos los ejercitantes.

Felicítamos, pues, de todas veras, al Sr. de la Cruz, y al pueblo de Cebreira, que va á recoger los frutos de las excelentes dotes que á dicho señor adornan.

Cuarenta y cuatro son los opositores á las plazas de concejales vacantes en el Ayuntamiento de Salamanca.

Por lo tanto, dos docenas y media de voluntarios están condenados á morder el polvo de la derrota.

El jurado de esta contienda, que lo es el cuerpo electoral, adjudicará esas vacantes en los que mejores ejercicios electorales hagan.

¡Con que á trabajar, á trabajar, señores candidatos!

Según los diarios de Lisboa, para el día 1.º de Diciembre es esperado en aquella capital el exemperador del Brasil D. Pedro Alcántara.

Dicho excoronado monarca viene á bordo del vapor mercante *Alagoas*.

En el palacio real portugués se le tienen habilitadas ciertas habitaciones.

No obstante se presume que su estancia en dicha capital será breve, pues donde la imperial familia destronada piensa fijar su residencia por lo de ahora es en Cannes.

Habiendo desaparecido los inconvenientes que don Elías del Hierro tenía para figurar en la candidatura de los obreros, podemos afirmar terminantemente que dicho señor es uno de los candidatos que referida clase presenta.

En Béjar, según vemos por *La Locomotora*, parece que los federales han acordado el retraimiento en las próximas elecciones, fundándose para ello en que no disponen de candidatos elegibles.

La Locomotora atribuye semejante determinación á influencia de los monárquicos.

El retraimiento aconsejado por el Sr. Miñana, no ha sido muy bien recibido por las masas republicanas de Béjar.

Algunos significados individuos federales de dicha población, han indicado la conveniencia de prohibir en absoluto el votar por candidato alguno, para de esta manera contrarrestar las influencias y maquiavelismos de ciertas personas, si como es de presumir la apatía federal de Béjar obedece á manejos de estas.

Un vaquero de los de la ganadería de Terrones, en esta provincia, ha sido herido gravemente por un toro.

Ha trasladado la matrícula el alumno de la Facultad de Derecho de esta Universidad, D. José Guijada Torres.

Varios vecinos de la calle de Setenil, se han acercado á nosotros para suplicarnos llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre el mal estado de aquella, efecto de los escombros que, procedentes del derribo de la casa que hace esquina á la calle de Gibraltar, se encuentran allí depositados hace mucho tiempo.

Mañana celebrará reunión la Junta de Instrucción pública, con objeto de hacer las propuestas en el concurso de escuelas de esta provincia.

Hoy á las seis de la tarde se reunirá nuevamente la Junta general de obreros en el *Salón Artístico* para seguir tratando el para ellos vital asunto electoral.

Están invitados todos los obreros, sin distinción.

Se nos ruega hagámos constar que el Procurador don Paulino López, candidato elegido por el partido liberal fusionista para las próximas elecciones mu-

nicipales, ni ha pensado, ni piensa, ni pensará en retirar su candidatura por el primer colegio, ó sea el de la plaza.

Por iniciativa de la Revista administrativa *El Secretariado*, el día 10 de Diciembre próximo han de reunirse en todas las cabezas de partido judicial de España los Secretarios de Ayuntamiento para tratar de asuntos pertenecientes á la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Se ha admitido la renuncia de la escuela de Tradillos, en este distrito universitario, á D.ª Angela de Marcilla González, que habfa sido recientemente propuesta para prestar sus servicios.

Por el Rectorado de este distrito han sido aprobados los nombramientos de profesores de instrucción pública siguientes:

Para la escuela de niños de Corpus, D. Vicente Jimenez.

Para la de El Fresno, D. Prudencio Sánchez.

Y para la de San Muñoz, D. Santos Sánchez.

Hoy á las doce ha terminado el tribunal de oposiciones á escuelas la clasificación de opositores.

Entre los agraciados figura con el número ocho nuestro particular amigo y paisano D. Pedro Costa, que obtendrá la escuela de Acebo (Cáceres).

Sin embargo de las resistencias mostradas por don Miguel de Lis á figurar como candidato de la clase obrera, esta le sigue considerando como tal y trabajará por él; pues es acuerdo tomado por los obreros en la última asamblea general.

Se ha constituido la Academia de Medicina, de la que ha sido nombrado presidente nuestro querido amigo el Sr. D. José López Campello.

Le felicitamos por tan honroso puesto como le han designado sus compañeros de Facultad.

MANOJITOS

Se extraña el *quisicosero* de que sean cuarenta y tantos los candidatos, siendo sólo quince los concejales que hacen falta, ó sobran, mejor dicho.

Pues á mi se me figura que está muy equivocado mi amigo el *quisicosero* del colega *El Adelanto*.

¡Que no hay más que quince ediles?
¡No es verdad! Cuenta los sapos de la cascada y los picos del manojito putrefacto; verás... y como me apures pasan de cuarenta y tantos.

Y peor que el municipio es la academia. Porque el concejo es uno sólo y la academia es una plaga.

Ahora salta otra.

En donde menos se piensa...
¡Esto ya es un atropello!
¡Qué disparate! Dispensa querido amigo Campello.

Ya que hablé ayer de las ventajas que podría reportar un Ayuntamiento barbero, figúrese el lector que los candidatos fuesen zapateros.

Tendrían botas de largo y votos con b.
El municipio de aquí siempre ha sido en el fondo zapatero.

Así se explican las aceras y los empedrados de nuestras calles.

El candidato zapatero empezaría por pedir el voto al elector en esta forma:

«Yo antes que fraile he sido cocinero, y antes que concejal soy zapatero, Soy uno de los muchos candidatos que en la lid se presentan, caro amigo. Si usted me da su voto yo me obligo á hacerle á usted de balde los zapatos. Si todos los señores concejales van al Ayuntamiento cual yo con el intento de salvar la ciudad de tantos males como hay en este histórico momento, no se perderá el tiempo en las sesiones echando un cigarrillo, echando un puro, sino por el contrario, yo le juro que echamos medias suelas y tacones.

Si á usted prestarme apoyo le acomoda, yo le prometo á usted que seré alcalde, y á su familia toda la calzaré de balde.»

No convienen los municipios zapaterías como hasta aquí han sido; pues no ganamos para botas.

Es preciso que sean los concejales médicos.

Son los únicos que nos pueden aliviar de afecciones cascadas y manojos de afecciones.

Por más que se me figura que no tiene cura el loco, ni la ciudad tiene cura ni el municipio tampoco.

TELEGRAMAS

Madrid, 25, 7 n.

Cotización de la Bolsa:

Interior, 94'85. Exterior, 76'70. Amortizable, 89'40. Billetes de Cuba, 106. Banco de España, 412. Tabaqueras, 107.—*Saleta*,

Madrid, 25, 7'15 n.

Esta mañana han estado á dar el pésame á S. M. la Reina por el aniversario del fallecimiento del Rey D. Alfonso XII todos los ministros, excepto el de Hacienda, que no ha podido asistir por encontrarse enfermo.—*Saleta*.

Madrid, 25, 7'30 n.

Celebráronse en la capilla de palacio los funerales por el alma del Rey D. Alfonso XII, habiendo oficiado de Pontifical el auxiliar de Toledo.

La ceremonia ha revestido gran solemnidad.—*Saleta*.

Madrid, 25, 8 n.

El ministro de Hacienda ha concurrido á última hora al Congreso.—*Saleta*.

Madrid, 26, 9 m.

Han conferenciado Sagasta y Cassola; Gamazo, Romero Robledo, Montero Rios y Alonso Martínez han pasado también largo rato de conversación política. Adelantan rápidamente las inteligencias.—*Saleta*.

Madrid, 26, 10 m.

El Gobierno brasileño ha mandado un telegrama á su representante en Madrid, notificándole que las provincias continúan adheriéndose á la República. El Arzobispo de Rio Janeiro ha bendecido al Gobierno.—*Saleta*.

Madrid, 26, 12 m.

Créese que las inteligencias entre los gamacistas y ministeriales, tendrán solución mañana.—*Saleta*.

Madrid, 26, 2 t.

El día político está animado. Coméntase el éxito del submarino Peral. El Sr. Alix presentará la enmienda aprobada por el Consejo de Ministros.—*Saleta*.

Madrid, 26, 4 t.

Asegúrase por caracterizados ministeriales, que el Sr. Martos se halla por completo reconciliado con el gobierno.

La inteligencia con los demás prohombres del partido liberal, marcha impulsada por favorables vientos.

Hasta se dice, que los señores Cassola y Romero Robledo, serán ministros de la Guerra y Ultramar respectivamente en la próxima crisis, que el Sr. Sagasta tiene calculada para cuando la armonía de todos los elementos liberales sea un hecho.—*Saleta*.

CARLOS ALBESSARD,
DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12

SECCION DE ANUNCIOS

20, RUA, 20

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se liquidan todos los géneros existentes para retirarse.

Precios desconocidos en esta población, 25 por 100 de rebaja.

Tejidos del reino y extranjeros.—Chalecos de Bayona.—Mantonería.—Pañuelos de seda.—Terciopelos.—Pasamanería.—Cinterías.—Tiras bordadas, blancas y de color y otros artículos.

GANCA POSITIVA

20, RUA, 20

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto en fieltros como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2.

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARUTRO SANTOS.

Navío, 9 y Cuatro Calles.

Superior pimiento para mondongos de Aldeanueva, de 1.ª y cáscara molida sin aceite, de Murcia.

SAL DE IMON

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios cuadrados, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del Manco, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge que reside en Villavieja.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

¡100!

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

tarjetas cromo con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12.

NOVISIMAS PUBLICACIONES

Gua de consumos y del impuesto de consumos, por Eusebio Freixa, 18.ª edición, 2.50 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, á virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende á 0.50 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rua, 12.

LIBROS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Además del completo y variado surtido de los ya conocidos por los profesores y profesoras de Instrucción primaria que me favorecen con sus órdenes, he recibido, al precio más ventajoso, los correspondientes á las ediciones **Calleja**, que ha editado últimamente.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO, RUA 12, SALAMANCA

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ,

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS—DUREZAS

SE ALQUILA
Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.
Sorias, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SYNDETIKON

Sirve para pegar cristales, porcelanas, etc.

De venta en la librería de Hidalgo, Rua, 12, al precio de UNA PESETA frasco.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo.

Grande y variado surtido

EN

CALENDARIO AMERICANOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS REDUCIDOS

Imprenta y Librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhaver, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.